

**OFERTA EDUCATIVA  
AGOSTO 2026**

**INSTRUCTIVO DE LA  
CONVOCATORIA  
AGOSTO 2026  
PARA EL INGRESO  
AL DOCTORADO  
EN CIENCIAS  
BIOLÓGICAS  
(MODALIDAD DIRECTA)**



**POSGRADOS**



El instructivo es complementario a la CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A POSGRADOS AGOSTO 2026, por lo que se deberán cumplir con todas las etapas, requisitos, trámites y condiciones presentes en ambos documentos.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias Básicas, ofrece el **Doctorado en Ciencias Biológicas modalidad directa**, programa con reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

### OBJETIVO GENERAL

Formar recursos humanos con una preparación sólida en diversos campos de las ciencias biológicas, capaces de generar conocimiento novedoso y registrarlo ante el IMPI, e identificar problemas a nivel nacional, proponer soluciones en sus áreas de trabajo y desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios. Los egresados formados serán capaces de publicar sus resultados en revistas indexadas de alto impacto, así como formar recursos humanos con la máxima habilitación.

**GENERACIÓN:** 2026 - 2030

**ORIENTACIÓN:** Programa de formación de investigadores

**DURACIÓN:** 4 años (8 semestres)

**MODALIDAD EDUCATIVA:** Escolarizada (presencial)

### BECAS SECIHTI

Actualmente el doctorado es elegible para la asignación de becas, al ser un programa de posgrado registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de SECIHTI. [\[Conoce más\]](#).

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, PROFESORADO Y TEMÁTICAS A ATENDER EN ESTA GENERACIÓN:

L1: Ecología y biodiversidad	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ecología</li><li>• Taxonomía</li><li>• Conservación y manejo de recursos naturales</li><li>• Sistemas de producción</li></ul>	Dr. Jaime Antonio Escoto Moreno
	Dr. José de Jesús de Luna Ruiz
	Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta
	Dr. José Jesús Sigala Rodríguez
	Dr. Marcelo Silva Briano
	Dr. Joaquín Sosa Ramírez

  

L2: Biotecnología y bioquímica vegetal y animal	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Biotecnología para la conservación y uso racional de los recursos vegetales</li></ul>	Dra. Lucía Isabel Chávez Ortiz
	Dra. Yenny Adriana Gómez Aguirre

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biotecnología para el mejoramiento de las plantas cultivadas</li> </ul>	Dr. José Francisco Morales Domínguez
	Dr. Eugenio Martín Pérez Molphe Balch

### L3: Toxicología y bioingeniería ambiental

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioingeniería ambiental</li> <li>• Contaminación ambiental</li> <li>• Biología y microbiología celular</li> <li>• Producción y salud animal</li> <li>• Remediación de micotoxicosis</li> </ul>	Dra. Alma Lilián Guerrero Barrera
	Dr. Eduardo Hernández Cuéllar
	Dr. Roberto Rico Martínez
	Dr. Arturo Gerardo Valdivia Flores

### L4: Estudio de proteínas en sistemas biológicos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioquímica animal</li> <li>• Evaluación de prebióticos y probióticos en enfermedades alérgicas</li> <li>• Evaluación de los efectos adversos producidos por xenobióticos</li> <li>• Monitoreo de contaminantes ambientales y estudios de riesgo e impacto ambiental</li> <li>• Evaluación de los efectos adversos producidos por agentes patógenos</li> <li>• Proteínas en la respuesta inmune</li> <li>• Proteínas en la plasticidad y secreción neuronal</li> </ul>	Dr. Daniel Cervantes García
	Dr. Rodolfo González Segovia
	Dra. Yolanda Romo Lozano
	Dra. Eva María Salinas Miralles
	Dr. Andrés Quintanar Stephano
	Dr. Javier Ventura Juárez

### L5: Química, farmacología y nanociencias

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biorremediación</li> <li>• Química organometálica y materiales</li> <li>• Patología experimental y bioquímica animal</li> <li>• Neurofarmacología y terapéutica experimental</li> </ul>	Dra. Norma Angélica Chávez Vela
	Dra. Raquel Guerrero Alba
	Dr. Bruno Antonio Marichal Cancino
	Dra. Iliana Ernestina Medina Ramírez
	Dr. Martín Humberto Muñoz Ortega
	Dr. Eduardo Emmanuel Valdez Morales

**Importante:** Antes de comenzar con el proceso de admisión, debes leer el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas modalidad directa y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión a posgrados comprende varias etapas, las cuales deben cumplirse puntualmente por las personas aspirantes. No olvides revisar la [Convocatoria para el proceso de admisión agosto 2026 para posgrados](#).

**Nota:** Para efectos del presente instructivo, los horarios se expresan de acuerdo con la zona horaria del Centro de México (CST)

ETAPA	DESCRIPCIÓN
<b>Comprobación de requisito del segundo idioma</b>	<p>De acuerdo con la Convocatoria de Admisión a Posgrados Agosto 2026.</p> <p><b>Aspirantes nacionales</b> Constancia <b>TOEFL ITP</b> con 500 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.</p> <p>En caso de contar con algún otro comprobante que indique el nivel de inglés (ELET, TOEFL IBT, Duolingo English Test, entre otros) no mayor a dos años, podrá ser evaluado por la Coordinación de Idiomas para que pueda ser tomado en cuenta como comprobante de requisito de segundo idioma.</p> <p><b>Aspirantes del extranjero</b></p> <p><i>Hispanohablantes:</i> Constancia <b>TOEFL ITP oficial</b> original con un resultado mínimo global de 500 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega. De no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México.</p> <p><i>No hispanohablantes:</i> Constancia oficial del <b>examen DELE</b> nivel B2 o su equivalente. Además. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se solicitará la acreditación del examen TOEFL con al menos 500 puntos.</p> <p><b>Nota:</b> En caso de presentar constancia TOEFL con puntaje entre 450 a 499, la persona podrá ser aceptada en el doctorado siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 500 puntos y permanecer en el programa.</p>
<b>Carga de documentos académicos</b>	<p>Del 3 de febrero al 10 de marzo de 2026.</p> <p>Ingresar a <a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a> y cargar los documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Currículum vitae en <a href="#">formato de Perfil Único (PU) de la SECIHTI</a> (plataforma Rizoma), en el que se demuestre haber participado en congresos de investigación nacionales o internacionales, contar con publicaciones de divulgación o publicaciones indexadas o haber participado en proyectos de investigación (por lo menos una de las tres actividades solicitadas).</li> <li>2. Carta de exposición de motivos con una extensión máxima de dos cuartillas <a href="#">[formato]</a></li> <li>3. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado <a href="#">[formato]</a></li> <li>4. Dos cartas de recomendación académica, a través del <a href="#">formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado</a>, de profesoras/es investigadoras/es que le conozcan.</li> <li>5. Anteproyecto relacionado con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (solo para aspirantes con residencia fuera de México)</li> <li>6. Certificado de estudios anteriores con calificaciones y promedio mínimo de 8.0 o su equivalente.</li> </ol> <p><a href="#">Ver tutorial</a></p>
<p style="text-align: center;"><b>Examen de conocimientos</b></p>	<p>Lunes 13 de abril de 2026.</p> <p>El examen se aplicará de manera presencial en un aula de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El horario y lugar del examen serán notificados a cada aspirante vía correo electrónico, en una fecha cercana a la entrevista.</p> <p>Se ponen a disposición de la persona aspirante: <a href="#">Guía de examen</a></p>
<p style="text-align: center;"><b>Entrevista</b></p>	<p>Martes 14 de abril de 2026.</p> <p>Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.</p> <p>En esta entrevista, las y los aspirantes con residencia fuera de México expondrán su anteproyecto, el cual debe ser congruente con alguna de las líneas de investigación del doctorado.</p> <p>La entrevista se realizará en modalidad presencial. El horario y lugar de la entrevista serán notificados a cada aspirante vía correo electrónico en una fecha cercana a la entrevista. Se pondrá en consideración la realización de la entrevista en modalidad en línea para las personas aspirantes radicadas fuera de Aguascalientes que lo soliciten a la Coordinación del doctorado.</p>

## COSTOS

El costo del doctorado de acuerdo con el Plan de Arbitrios Institucional es: **\$5,835.00**

El costo de Matricula Anual es de **\$1,631.00**

Las y los estudiantes con el beneficio de la beca de SECIHTI, en vez del costo del doctorado, tendrá que cubrir una cuota mensual por Servicios Administrativos de: **\$1,347.00**

En caso de no acceder a los beneficios de la beca SECIHTI, podrá solicitar una beca para descuento en el pago del costo del doctorado, de acuerdo con los requerimientos, términos y condiciones que establezca la convocatoria para dicho apoyo

Para mayores informes ponerse en contacto con el Departamento de Apoyo al Posgrado:

[posgrado\\_informacion@edu.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx)

Tel.: 449 910 74 00 ext. 34213

Edificio Académico-Administrativo 6º Piso

Horario: 8:00 a 15:30 horas

## PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

Las personas aspirantes al doctorado con las siguientes características pueden solicitar los beneficios de este programa:

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna licenciatura de la UAA con promedio acumulado superior a 8 y que hayan participado en dos o más actividades de investigación registradas en el Departamento de Apoyo a la Investigación.
- Egresados de alguna licenciatura de la UAA en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria que hayan obtenido resultado satisfactorio o sobresaliente en su examen de egreso (EGEL o EXANI III).

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El presente instructivo puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos prestar atención a las actualizaciones.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento y en la convocatoria de ingreso.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.

- El costo del doctorado está determinado en el Plan de Arbitrios Institucional, el cual se actualiza de manera anual.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo de este programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el SECIHTI, ya que ello dependerá de los criterios definidos por el mismo organismo, así como los recursos que disponga para tal propósito.

## MAYORES INFORMES

### INFORMES ACADÉMICOS

- Plan de estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.
- Carga de documentos académicos.
- Entrevista.

#### **Dr. Gilberto Alejandro Ocampo Acosta**

Coordinador del doctorado

[gilberto.ocampo@edu.uaa.mx](mailto:gilberto.ocampo@edu.uaa.mx)

Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 51112

#### **Ivonne Alejandra Soto Rodríguez**

Asistente del doctorado

[dcb@edu.uaa.mx](mailto:dcb@edu.uaa.mx)

Tel.: +52 449 910 74 00 ext. 51017

Edificio 202, Ciudad Universitaria

Horario: 8:00 a 15:30 h (Centro de México)

### “SE LUMEN PROFERRE”

**Instructivo aprobado en enero de 2026 por el Consejo Académico del  
Doctorado en Ciencias Biológicas modalidad directa  
Aguascalientes, Aguascalientes**

